

Int. Cl. A47X



495886

MEMORIA DESCRIPTIVA
de un Modelo de Utilidad a nombre de :
JOSEPH SALVATORE GUARRASI, de naciona-
lidad estadounidense, domiciliado en
39 Buckingham Road, Brooklyn, New York,
(U.S.A.); por : "CONJUNTO PORTATIL PARA
EL LAVADO DEL CABELLO".

El invento se refiere a un lavabo portátil para el lavado del cabello mejorado, especialmente adaptado para ser utilizado para inválidos, y más particularmente, a un lavabo para el lavado del cabello estructurado para asegurar que el líquido escurrido desde la cabeza y el cabello del usuario sea devuelto a la pileta del lavabo.

El lavabo portátil está construido en la forma de una estructura unitaria pequeña y compacta que incluye una pileta, medios autónomos para suministrar agua bajo presión, y un recipiente cerrado para desaguar agua desde la pileta. La estructura está dispuesta de tal modo que el cabello puede ser lavado a fondo sin derramarse nada del agua fuera de la pileta. Aunque la unidad de lavabo puede tener aplicación general para utilizations domésticas o en salones de peluquería, y también puede



5 estar construída en la forma de un accesorio de juguete para ser utilizada por niños para lavar el cabello de muñecas, es particularmente apropiada para ser utilizada para el lavado del cabello de personas inválidas o puestas en cama. A causa de su pequeño y compacto tamaño, la unidad de lavabo puede ser colocada sobre la cabecera de una cama y ser empleada convenientemente para lavar el cabello de una persona que está acostada en la cama.

10 El problema del cuidado higiénico de inválidos se complica debido a la falta de movilidad de estos, que frecuentemente puede ser total. Aunque frecuentemente es posible utilizar con el cuerpo una esponja o un paño humedecido, el lavado del cabello requiere un volumen importante de agua.

15 Es sabido disponer lavabos para el lavado del cabello, que pueden ser de naturaleza portátil, y que contienen su propio suministro de agua así como un recipiente para recibir el agua residual. Además, es sabido disponer medios para suministrar el agua bajo presión. Dichos lavabos conocidos, sin embargo, son estructuras relativamente complicadas, y frecuentemente son grandes y voluminosos, requiriendo ser montados sobre ruedas y hechos rodar hasta junto al lado de la cama para su utilización cuando sean requeridos.

20 Debido a la anatomía del cuerpo humano, y a los grados variables de inmovilidad de un inválido, las estructuras de la técnica anterior requieren que el paciente sea movido de
25 manera que su cabeza pueda ser colocada sobre la pileta. Frecuentemente, es difícil mover al paciente sin provocar incomodidad tanto para el paciente como para los servidores. Además,



dichas disposiciones hacen difícil impedir una cierta cantidad de derrame sobre el lecho o sobre el cuerpo del paciente.

5 Correspondientemente, entre los objetos principales del presente invento se encuentra crear un lavabo portátil para el lavado del cabello que permitirá un escurrido desde la cabeza del usuario dentro de la pileta del lavabo sin derrame sobre el usuario o sobre el ambiente circundante.

10 Otro objeto del presente invento es crear un lavabo para el lavado del cabello del carácter descrito que eliminará todo movimiento innecesario del paciente, tanto del cuerpo entero como de una porción de éste.

Otro objeto del presente invento es crear un lavabo mejorado para el lavado del cabello, que es cómodo y que además soportará firmemente al usuario para la finalidad deseada.

15 Todavía otro objeto del presente invento es crear un lavabo portátil para el lavado del cabello del carácter descrito que se ajustará cómodamente alrededor del cuello del usuario formando una estructura en forma de yugo que está abombado de tal manera que soporta el cuello y la cabeza del paciente, y además permite un escurrido apropiado dentro de la pileta del lavabo.

20 Todavía otro objeto del invento es la creación de un lavabo portátil para el lavado del cabello del carácter descrito, que es de fabricación barata y simple, y además es duradero en 25 utilización hasta un elevado grado.

De acuerdo con el invento, se crea un lavabo portátil para el lavado del cabello que incluye una cámara de suministro de agua que tiene medios de puesta a presión asociados con ella,



así como una manguera de ducha. Además el lavabo incluye una pileta para recibir el líquido escurrido, y un recipiente de aguas residuales directamente debajo de ella, en el cual se puede almacenar el líquido escurrido.

5 Extendiéndose hacia fuera y hacia arriba, desde la pared frontal de la pileta del lavabo se encuentra un par de tableros de hombro que están diseñados para ajustarse cómodamente alrededor del cuello y de la cabeza del usuario. Una porción de apoyo de cuello puede ser fijada desmontablemente a los
10 tableros de hombro y, cuando está fijada de este modo a los tableros de hombro, el apoyo de cuello y la pared frontal de la pileta del lavabo forman una estructura a modo de yugo que rodea y soporta el cuello y la cabeza del usuario. Los tableros y el apoyo de cuello tienen estructura abombada, de modo que
15 cuando cae líquido escurrido desde el cabello y de la cabeza del usuario, éste es recogido dentro de los tableros abombados y en el apoyo del cuello. Dado que los tableros y el apoyo de cuello se extienden angularmente hacia arriba desde la pileta del lavabo, el líquido escurrido es devuelto directamente a la
20 pileta del lavabo.

Objetos y ventajas adicionales del invento resultarán evidentes en el curso de la siguiente descripción, cuando se tome en conexión con los dibujos anejos, en los cuales:

La figura 1 es una vista en perspectiva de un lavabo portátil para el lavado del cabello constituido de acuerdo con el invento y mostrado en posición sobre un lecho y recibiendo la cabeza de un inválido para la operación de lavado del cabello, estando colocado también en su posición el apoyo de cuello,

195803



y siendo aplicada agua procedente de la manguera de ducha sobre la cabeza del paciente;

La figura 2 es una sección transversal a escala aumentada tomada a lo largo de la línea 2-2 de la figura 1;

5 La figura 3 es una sección tomada a lo largo de la línea 3-3 de la figura 2;

La figura 4 es una sección parcial tomada a lo largo de la línea 4-4 de la figura 2; y

10 La figura 5 es una vista en alzado lateral que muestra el lavabo para el lavado del cabello de las figuras 1-4 montado sobre un puesto portátil y siendo utilizado para lavar el cabello de un inválido sentado en una silla de ruedas.

Refiriéndose con detalle a los dibujos, y en particular a la figura 2, se muestra un conjunto de lavabo para el lavado del cabello 10 constituido de acuerdo con el presente invento. El conjunto de lavabo 10 comprende de modo general una cámara de suministro de agua 12, medios de puesta a presión 13, una manguera de ducha 14, una pileta de lavabo 16 y un recipiente para aguas residuales 18. De acuerdo con el invento, se disponen también tableros de hombro 20 y un yugo de cuello 22, que soporta la cabeza del usuario e impide también el derrame de agua, tal como se describe a continuación.

Más específicamente, el conjunto de lavabo 10 está constituido en la forma de una caja rectangular alargada, relativamente poco profunda, definida por una pared de fondo plana 24, paredes laterales 26, 28 y paredes extremas 30 y 31.

Entre medio de las paredes extremas 30 y 31 se encuentra una pared de tabique 32 dispuesta angularmente, que se ex-



100088

tiende hacia abajo y hacia delante desde la parte superior de la caja hasta la pared de fondo 24 de la misma. Esta pared de tabique 32 separa la cámara de suministro de agua 12 de la piletta 16 y del recipiente de agua 18, y sirve como pared de extremo frontal de dicha cámara de suministro de agua 12. El cierre de la cámara de suministro de agua 12 es completado por una placa de cubierta 34 que se encuentra sobre los bordes superiores de las paredes laterales 26, 28, así como sobre la pared de extremo 30 y la pared de tabique 32, y está fijada a éstas por medios apropiados tales como tornillos 35, tal como se muestra en las figuras 1 y 2, para formar una cámara estanca al aire.

La placa de cubierta 34 está formada con un orificio de paso 36 a través del cual pasa la porción de cuello reducida 37 de una bomba manual 38. De esta manera, la bomba manual 38 es fijada a la placa de cubierta 34 con su porción cilíndrica situada dentro de la cámara de suministro de agua 12, y sobresaliendo su porción de asidero 39 exteriormente por encima de la placa de cubierta 12. La placa 34 está formada también con una perforación 40 en la que está dispuesta una junta pasante 42. La manguera 14 pasa a través de la junta pasante 42 y termina en un cabezal de ducha 44, proporcionando la junta pasante un paso estanco al aire para la manguera a través de la placa de cubierta 34. Una tercera perforación 46 está situada en la placa de cubierta, tal como se muestra en la figura 4. Esta perforación 46 está roscada y está dimensionada para recibir una caperuza de presión 48 que puede ser retirada para liberar la presión dentro de la cámara 12 y también para permitir que



la cámara de suministro de agua sea llenada de acuerdo con las necesidades particulares deseadas. La caperuza 48 puede ser rosca- cada luego nuevamente en su sitio para asegurar un ambiente es- tanco al aire dentro de la cámara 12.

5 La pileta de lavabo 16 está definida por una pared de fondo curva 50 montada entre las porciones delanteras de las paredes laterales 26 y 28, y extendiéndose entre la pared de extremo 31 y la pared de tabique 32. A causa de su curvatura, la porción más baja de la pared de fondo 50 está en el centro de la pileta, y una boca de desagüe 52 con un tapón de desagüe encajado 53 está situada en este punto central de la pared 50.

10 El recipiente de aguas residuales 18 está situado directamente debajo de la pileta 16 y está formado por las paredes 31, 32, las porciones inferiores delanteras de las paredes laterales 26 y 28, y la porción delantera de la pared de fondo 24. Un tapón de evacuación 56 está situado dentro de una perforación 57 en el extremo inferior de la pared lateral 26 (figura 3) y cuando se retira dicho tapón 56, el líquido residual dentro del recipiente 18 puede ser desaguado a través de la perforación 57.

20 En su extremo superior, la pared frontal 31 está constituida con mayor espesor, tal como se indica en 58 en la figura 2, y en su centro tiene una superficie de pared delantera 60 configurada para acomodarse al cuello del usuario con el fin de proporcionar un cómodo apoyo de cuello para éste. Formados ente- ramente con los lados de esta porción de pared frontal engrue- sada 58, como continuaciones de ésta, se encuentra el par de ta- bleros de hombro 20. Los tableros 20 están separados en una dis- tancia suficiente para acomodar el cuello de un usuario medio



y para ajustarse estrechamente alrededor del cuello, situándose encima de los hombros, mientras que el cuello se apoya sobre la superficie de pared central 60.

5 Las superficies superiores de cada uno de los tableros de hombro 20 tienen forma abombada para proporcionar el escurrido del agua desde la cabeza y el cabello dentro de la pileta 16. Cada una de estas superficies superiores, tal como se muestra en la figura 3, constituye porciones de reborde marginales inclinadas 62, que comunican con una cubeta o canal cóncava central 64. Cada una de las cubetas o canales 64 comunica directamente con la pileta 16, y los tableros de hombro 20 están inclinados hacia arriba y hacia adelante, de modo que el agua que gotea desde la cabeza y el cabello del usuario, y que cae sobre los tableros de hombro 20, fluirá dentro de dicha pileta 16 sin
10 derramarse fuera de la unidad de lavabo.
15

El yugo de cuello 22 es de la forma arqueada mostrada en las figuras 1 y 3, y tiene una pared de fondo 66 rebordeada por salientes marginales verticales 67 y 68. En sus extremos, el yugo 22 está provisto con medios para montar el yugo sobre los extremos de los tableros de hombro 20, teniendo dichos medios, por ejemplo, la forma de miembros de pinza 69 moldeados enterizamente en los extremos del yugo de cuello 22. Los miembros de pinza 69 están dimensionados para recibir y sujetar por fricción los extremos de los tableros de hombro 20 para el montaje desmontable y ajustable del yugo de cuello como una prolongación de los tableros de hombro. Cuando el yugo de cuello está en posición montada, se extiende alrededor de la parte frontal de la cabeza del usuario, formando una estructura a
20
25



modo de yugo, ajustada pero cómoda, que recoge cualquier cantidad de líquido que gotea desde la barbilla o porción delantera de la cabeza, y que dirige este líquido residual a los tableros de hombro y desde allí hacia abajo dentro de la pileta del lavabo.

5

Tal como se muestra en las figuras 1 y 2, todo lo que es necesario cuando se utiliza el invento en un lecho 70, es simplemente mover al inválido 72 ligeramente hacia delante y colocar la almohada del lecho 74 por debajo de su parte trasera, colocar el cuello entre los tableros de hombro 20 con la parte trasera del cuello apoyándose sobre la superficie de soporte de cuello 60. En esta posición, la parte trasera de la cabeza se encuentra encima de la pileta 16. Luego el yugo de cuello 22 es fijado en posición alrededor de la porción delantera del cuello del usuario.

10

15

A continuación, la bomba manual 38 puede ser accionada moviendo la manivela 39 en la dirección vertical indicada por la flecha 76 en la figura 2 para acumular, la presión dentro de la cámara de suministro de agua 12. La boquilla de pulverización 44 es dirigida entonces hacia el cabello 78 del paciente 72 y el agua es liberada a su través apretando hacia abajo la palanca de válvula 80 usual, de modo que el proceso de lavado puede ser completado a deseo. La manivela de bomba 39 puede ser accionada cuando se requiera con el fin de mantener la presión en la cámara 12. En lugar de una bomba manual, se puede utilizar una bomba propulsada por motor.

20

25

Después que está completa la operación de lavado, el tapón 53 puede ser retirado de la pileta, dejando que el agua



residual que se encuentra en ella se desagüe dentro del recipiente 18. Dado que el recipiente 18 está cerrado, la unidad de lavabo puede ser levantada y retirada del lecho sin derramar nada de agua desde la pileta.

5 La figura 5 muestra la manera en que el conjunto de pileta 10 puede ser utilizado para lavar el cabello de una persona en una actitud sedante vertical. En esta vista, el paciente 82 está mostrado sentado en una silla de ruedas 84, y el conjunto de lavabo 10 está montado sobre un puesto de soporte portátil 10 86. En esta posición, incluso aunque la cabeza del paciente puede estar vertical, todo el líquido que gotea desde ella es recibido por el yugo de cuello 22 y los tableros de hombro 20 y es dirigido dentro de la pileta 16, sin derramarse sobre el cuerpo del paciente.

15 Aunque se ha mostrado y descrito aquí una realización preferida del invento, es evidente que se pueden efectuar numerosas omisiones, cambios y adiciones en dicha realización sin apartarse del espíritu y alcance del invento.

--- REIVINDICACIONES ---

20 1. Conjunto portátil para el lavado del cabello, caracterizado porque, comprendiendo un recipiente cerrado hueco compacto dividido en una cámara de suministro de agua, una pileta formada en la superficie superior de dicho recipiente en uno de sus extremos, y en un recipiente cerrado para aguas residuales situado 25 debajo de dicha pileta y que comunica con ella, constituyendo la pared de fondo de dicha pileta la pared superior de dicho

1930



5 recipiente para aguas residuales, medios de ducha conectados con
dicha cámara de suministro de agua, medios para suministrar agua
bajo presión desde dicha cámara de suministro de agua a dichos
medios de ducha, se establece el hecho de que un par de tableros
de hombro se extiende hacia fuera desde el extremo de dicho re-
cipiente adyacente a dicha pileta, estando separados dichos ta-
bleros de hombro en una distancia suficiente para acomodar entre
ellos el cuello del usuario y para colocarse sobre los hombros
de dicho usuario, y estando inclinados hacia arriba y provistos
10 con una superficie superior cóncava para recibir el agua resi-
dual rociada sobre la cabeza del usuario y para dirigir dicha
agua residual dentro de dicha pileta, y sirviendo un yugo de cue-
llo en los extremos libres de dichos tableros de hombro como una
prolongación de estos últimos para encerrar el cuello del usua-
rio.

15

2. Conjunto de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado
por el hecho de que dicho yugo de cuello tiene medios para fi-
jarlo desmontablemente a los extremos libres de dichos tableros
de hombro teniendo dicho yugo de cuello una configuración arquea-
da y estando dimensionado para extenderse alrededor de la parte
20 frontal del cuello del usuario como una prolongación de dichos
tableros de hombro, para recibir de este modo el líquido escu-
rrido desde la cabeza del usuario y dirigir dicho líquido escu-
rrido sobre dichos tableros de hombro y desde allí a dicha pi-
leta.

20

25

3. Conjunto, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores,
caracterizado por el hecho de que dicho yugo de cuello está

25



configurado en forma de canal para asegurar la retención de todo el líquido escurrido.

4. Conjunto, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que dicho recipiente cerrado comprende una caja rectangular plana que tiene pared de fondo, paredes laterales, paredes extremas frontales y traseras, y una pared de tabique interna dispuesta angularmente, formando dicha pared de tabique, dicha pared de extremo trasero y las porciones traseras de dichas paredes laterales la cámara cerrada de suministro de agua.

5. Conjunto, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que dicha pileta está formada por una pared arqueada que se extiende desde la parte superior de dicha pared de extremo frontal hasta la parte superior de dicha pared de tabique, y extendiéndose lateralmente entre dichas paredes laterales, definiendo también dicha pared arqueada la pared superior de dicho recipiente de aguas residuales.

6. Conjunto, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que los medios para suministrar agua bajo presión comprenden una bomba manual montada en dicha cámara de suministro de agua.

7. Conjunto, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que los medios de ducha incluyen una manguera de ducha que se extiende hacia dentro de dicha cámara de suministro de agua y que tiene una boquilla de pulverización o ducha en el extremo terminal de ésta.

30 A



8. CONJUNTO PORTATIL PARA EL LAVADO DEL CABELLO.

Tal como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de trece hojas escritas a máquina por una sola cara y de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 30 ABR. 1971

CARLOS FERNANDEZ CANDELA
P.P.

Carlos

105246

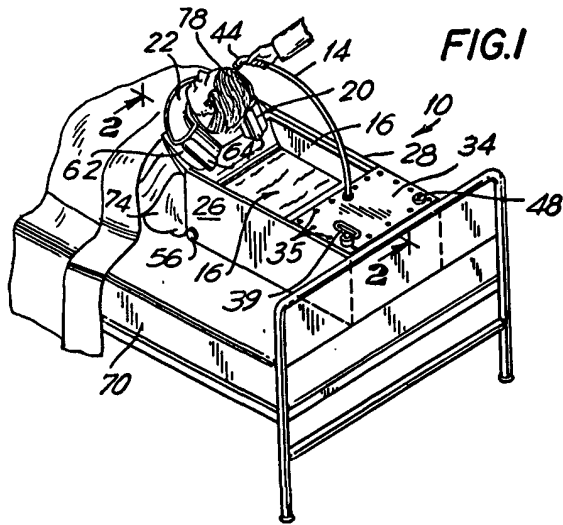


FIG. 1

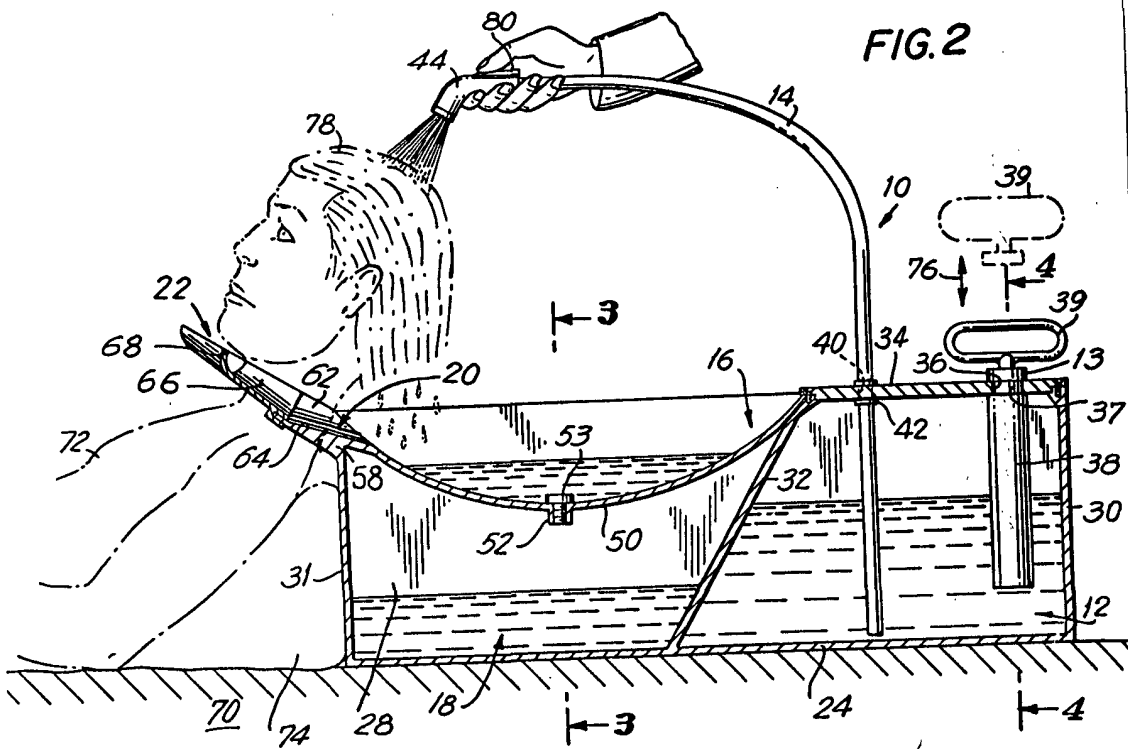


FIG. 2

Escala variable

Madrid, 30 Abril 1971

CARLOS FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
P.P.



FIG. 3

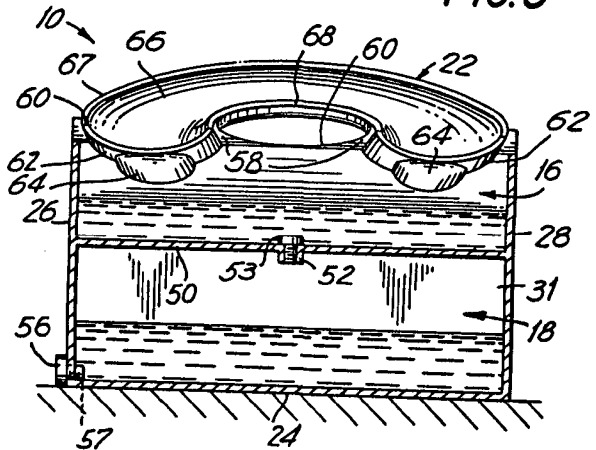


FIG. 4

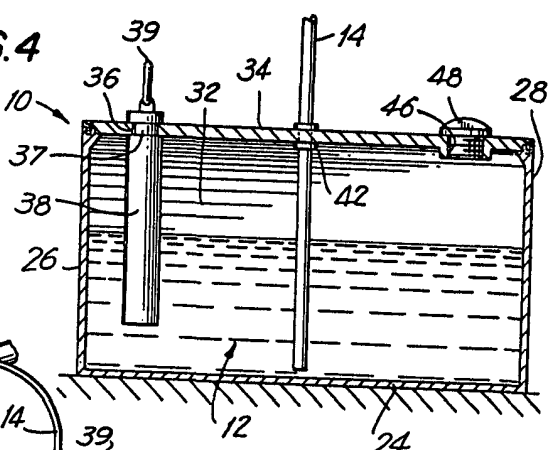
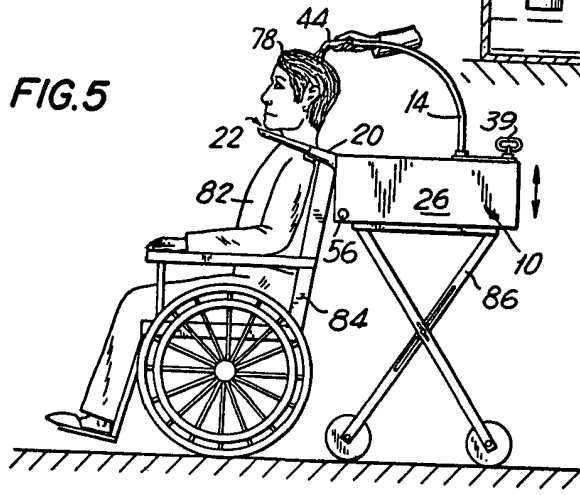


FIG. 5



Escala variable

Madrid, 30 Abril 1971

CARLOS FERNÁNDEZ SANDELAS
P.P.